SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5756 *LITOENVASE, S.A.*

El Administrador único de Litoenvase, S.A. (la "Sociedad"), en ejercicio de las competencias que le corresponden, acordó, con fecha 27 de octubre de 2026, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 4 de diciembre de 2026, a las 10:00 horas, en la calle Santa Engracia, números 14-16, 28010 Madrid, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información de los accionistas: Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar de los administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, en los términos previstos en el citado artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Arganda del Rey, 27 de octubre de 2026.- El Administrador único, D. Jose María Sardá Abreu.

ID: A260046955-1

cve: BORME-C-2026-5756
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde